

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 12_12_2022	Fecha de aprobación del acta: 26_01_2023	

El día 12 de diciembre de 2022 se celebra una sesión ordinaria virtual de la CAIC, con las personas relacionadas en el Anexo I, con el siguiente orden del día:

Se excusa la inasistencia, con causas justificadas, de los siguientes miembros de la CAIC: Gervasio Martín Partido y Miguel González Velasco

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2022

Se aprueba el Acta, con algunas pequeñas modificaciones formales, por general asentimiento.

2.- Informe del Presidente

El Decano informa del informe de la auditoría oficial en el que hay dos NO CONFORMIDADES que tenemos que atender con un plan de mejora:

Una menor: No se han encontrado evidencias sobre la sistemática seguida para la rendición de cuentas a los grupos de interés, en relación al cumplimiento de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro.

Respecto a esta, no hemos hecho informes de seguimiento del Proceso de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro porque entendíamos que estaban incluidos en los informes de seguimiento de cada uno de los procesos y procedimientos.

Como acción de mejora, corregiremos el proceso incluyendo en la Memoria de Calidad del Centro un nuevo apartado o anexo en el que se analice el seguimiento del Proceso de Política y Objetivos de Calidad del Centro.

Y una mayor: No se han encontrado evidencias sobre los sistemas de recogida y análisis de información que permitan valorar el mantenimiento y relevancia de los títulos Máster Universitario en Química Sostenible ni Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional.

Respecto a esta, tenemos problemas para conseguir la información sobre el seguimiento de los másteres, al estar estos coordinados por otras Universidades.

Se proponen las siguientes acciones de mejora: 1) Se procederá a proponer a la Junta de Facultad el nombramiento de un coordinador por titulación dentro de los profesores implicados en la impartición de los respectivos másteres.

2) Establecer como funciones de estos coordinadores facilitar la obtención de toda la información posible relativa a los títulos interuniversitarios, a partir de las Universidades coordinadoras en cada caso.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 12_12_2022	Fecha de aprobación del acta: 26_01_2023	

3) Proponer la obtención del compromiso de las Universidades coordinadoras de que los informes oficiales de seguimiento de las Universidades coordinadores de los másteres se trasladen directamente al Vicerrectorado de la UEX con competencias en Calidad.

El Decano informa de algunos puntos fuertes del SAIC del Centro, como son el trabajo de los grupos implicados y el buen seguimiento de los procesos y procedimientos del SAIC. También informa que, en las memorias de calidad del centro y de las titulaciones, debemos cuidar ciertas expresiones demasiado devaluadoras y medir mejor las acciones de mejora, de manera que sean sustanciales para la mejora de los títulos y que se puedan llevar a cabo.

El Responsable de calidad comenta que hay algunas acciones que se repiten año a año y son imposibles de ser llevadas a cabo, generalmente porque son acciones que están fuera de nuestro alcance o porque son reivindicaciones que deben hacerse en otros foros como son la Junta de Facultad o el Consejo de Gobierno. Informa que hay un segundo informe confidencial de 40 páginas que se está estudiando para abordarlo, en el que se sugieren cambios en distintos procesos y se proponen correcciones para mejorar el SAIC. Remitirá a los coordinadores de calidad las partes del informe que afectan a las comisiones de calidad para que tengan en cuenta las recomendaciones allí expuestas.

3.- Temario acceso MUFPEs

El Decano recuerda que ya tuvimos una reunión anterior para tratar este tema. Se solicitó informe a la Vicerrectora de Planificación Académica sobre la discrepancia entre la memoria verificada del MUFPEs y la normativa de acceso al MUFPEs de la UEX. La respuesta fue que hay que atenerse a lo que dice la normativa y que, por tanto, los estudiantes que superen el examen de acceso tienen acceso directo al MUFPEs con la nota que obtengan en el examen y no acceso afín como establece la memoria verificada del MUFPEs. En consecuencia, hay que modificar la memoria verificada del MUFPEs en ese sentido.

Se traen a esta sesión los nuevos temarios propuestos para los exámenes de acceso a las distintas especialidades: Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas. Para ello, se solicitó a la CCT del MUFPEs que aprobara un nuevo temario de Física y Química con un temario de Física más amplio y un temario de Química más corto, para tener unos temarios más homogéneos y garantistas en cuanto a los conocimientos exigidos en las tres especialidades.

El coordinador de la CCT del MUFPEs informa que, tal y como ha expuesto el Decano, la CCT aprobó los temarios que se traen a la CAIC.

La profesora María José Martín expone que los temarios de las especialidades de Biología y Geología y de Matemáticas, con 46 y 50 temas, respectivamente, le parecen adecuados y no aprecia en ellos que se repitan contenidos. Sin embargo, entiende que en el temario de Física y Química hay muchos temas, 76, siendo más adecuado reducir el número de temas a no más de 50, para ser un temario homogéneo con las otras especialidades. Por otra parte, detecta que se repiten contenidos en varios temas, poniendo como ejemplo los temas de mecánica cuántica o

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 12_12_2022	Fecha de aprobación del acta: 26_01_2023	

de termodinámica. Asimismo, que se podrían eliminar temas como los de Ingeniería Química o Proyectos de Ingeniería.

El profesor Emilio Viñuelas comenta que, en varios temas, hay un primer epígrafe de Introducción, debiendo cambiarse a Introducción al tema correspondiente y que, en su opinión los temas de Ingeniería Química o Proyectos de Ingeniería deben mantenerse.

El Decano está de acuerdo con la propuesta hecha por Emilio Viñuelas respecto al cambio del epígrafe de los temas y el mantenimiento de los temas de Ingeniería Química y Proyectos de Ingeniería. Asimismo, defiende que se mantenga la propuesta del examen de acceso a la especialidad de Física y Química como está, sin eliminar temas.

La profesora María José Martín vuelve a defender su posición anunciando que se abstendrá en la votación respecto a la propuesta de temario para la especialidad de Física y Química y que solicitará que conste su voto en el Acta.

La representante de estudiantes, Marina Polo, pregunta si un estudiante que haya superado alguno de los Grados con acceso directo puede presentarse al examen de acceso para subir nota. El Decano le informa que la respuesta es no por parte de Vicerrectorado.

Se votan las propuestas de temarios por separado obteniéndose los siguientes resultados:

Especialidad en Matemáticas: Se aprueba por general asentimiento

Especialidad en Biología y Geología: Se aprueba por general asentimiento

Especialidad en Física y Química: Se aprueba por 13 votos a favor y 4 abstenciones. La profesora María José Martín solicita conste en Acta su abstención en este punto.

4.- Propuestas de modificación, si procede, de memorias verificadas

El Decano informa, como ya se ha aludido en el punto anterior, que es necesario modificar la memoria verificada del MUFPEs, corrigiendo que los estudiantes que superen el examen de acceso tienen acceso directo, como dice la normativa de acceso de la UEX, en vez de acceso afín.

Se aprueba por general asentimiento.

5.- Reconocimiento de créditos

El Decano informa que hay una sola solicitud de reconocimiento de créditos por parte de Teodoro Oliva Heras. El solicitante es Profesor de Secundaria desde hace 30 años y quiere cursar el MUFPEs. Pide que se le reconozcan las prácticas externas (12 créditos) por su experiencia profesional. Según la normativa, por su experiencia profesional, pueden reconocérsele un máximo de 6 créditos. Por otra parte, por haber cursado el antiguo CAP se le pueden reconocer 6 créditos más por la parte de las prácticas que hizo en el CAP.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 12_12_2022	Fecha de aprobación del acta: 26_01_2023	

Por otra parte, solicita se le reconozca la asignatura de Didáctica de Física y Química. Teniendo en cuenta que ha realizado el CAP (resto de horas teóricas del CAP) y que, además, es Licenciado en Química, se le pueden reconocer los 6 créditos de esta asignatura.

Se aprueba por general asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas

No hubo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13h 35 min.

Vº Bº El Decano



Fdo. Arsenio Muñoz de la Peña
Responsable de Calidad



Fdo. Pedro Casero Linares

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 12_12_2022	Fecha de aprobación del acta: 26_01_2023	

ANEXO I.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN
Pedro J. Casero Linares	Decano
Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Responsable de Calidad del Centro
M ^a Ángeles Mulero Díaz	Vicedecana de Ordenación Académica
Javier Virgilio Iglesias Martín	Administrador
Josefa López Martínez	Coordinadora de la CCT Grado en Ciencias Ambientales
María Isabel Parra Arévalo	Coordinadora de la CCT Grado en Estadística
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador de la CCT Grado en Biotecnología

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 12_12_2022	Fecha de aprobación del acta: 26_01_2023	

María José Martín Delgado	Coordinadora de la CCT Grado en Física
Manuel González Lena	Coordinador de la CCT Grado en Ingeniería Química
Juan Fernando García Araya	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Ingeniería Química
Emilio Viñuelas Zahinos	Coordinador de la CCT Grado en Química
Encarnación García Ceballos-Zuñiga	Coordinadora de la CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
Teresa González Montero	Coordinadora de la CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
José Antonio Regodón Mateos	Coordinador de la CCT Máster Universitario de Formación del Profesorado de Secundaria
Verónica Píriz Vázquez	Representante del PAS
Marina Polo Rodríguez	Representante de estudiantes
Marina Díaz Fernández	Representante de estudiantes



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS
DE LA UEx

Fecha de la reunión:
12_12_2022

Fecha de aprobación del acta:
26_01_2023



Facultad de Ciencias